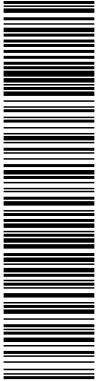


DOCUMENTO 000_CERTIFICADO SECRETARIA : CERTIFICADO31072019JGLE14	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>B1DYX-MP0QH-IRCEO</b> Fecha de emisión: <b>3 de septiembre de 2019 a las 9:34:58</b> Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de SECRETARIA GENERAL Firmado 01/08/2019 11:02 2.- CONCEJAL/A DE HACIENDA de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de ALCALDE - PRESIDENTE.Firmado 01/08/2019 12:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/08/2019 12:30



Avda. de la Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
Fax: 91 627 83 83  
http://coslada.es



Secretaría General  
Jjn

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**D<sup>a</sup> ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA, SECRETARIA GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE COSLADA (MADRID)**

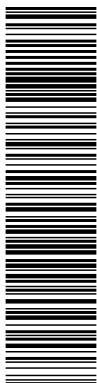
**C E R T I F I C O:** Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el **día 31 de julio de 2019**, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que en su parte resolutive dice:

**"14.- RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES APROBADA EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE ABRIL DE 2019.-** Dada cuenta de la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Cooperación y Atención a la Ciudadanía, en relación con el asunto que se indica:

Visto el Informe del Coordinador de Participación Ciudadana, Ignacio Roldán Igual, de fecha 18 de julio de 2019 en el que se describe que:

- I. En el punto 8 de la Junta de Gobierno Local celebrada el 16 de abril de 2019 es aprobada la Resolución correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Ciudadanas 2019 conforme a las normas rectoras y criterios para la concesión de ayudas a proyectos por ámbito de actuación (Anexo 1) aprobada a su vez por la misma junta de gobierno local celebrada el día 31 de enero de 2019.
- II. En sesión ordinaria de la junta de gobierno local de fecha 16 de mayo se aprueba en su punto 6º la modificación de la resolución de la convocatoria de subvenciones a asociaciones.
- III. Con posterioridad a esta fecha, desde el departamento de intervención, son detectadas las siguientes incidencias.
  - Las subvenciones concedidas a proyectos de entidades deportivas que se detallaban en el punto PRIMERO aparecen en el punto SEGUNDO agrupados por entidad no dando respuesta individualizada a cada uno de estos por parte de la concejalía de deportes.
  - Al proyecto "*Jornada de puertas abiertas día de África*" de la asociación Levántate y Anda (RMEC 331) para el que solicitaba la cantidad de 700,00 € el es concedido en el informe del técnico de cooperación Miguel Ángel Cordero Prieto la cantidad de 750,00 € no pudiendo ser la cantidad concedida superior a la solicitada.
  - Al proyecto *exposición "Bicis para educar" una experiencia de Cooperación en India* de la entidad Coslada en Bici (RMEC 421) le ha sido asignado por parte del área de Cooperación según el informe del técnico de cooperación Miguel Ángel Cordero Prieto la cantidad de 250,00 € no coincidiendo con los 300,00 € reflejados en la aplicación de subvenciones por este mismo técnico.
- IV. El director técnico deportivo, Felipe Vicente Gómez-Hidalgo y el responsable de programas y actividades deportivas, José S. Fernández Lastra, presentan informe de

DOCUMENTO 000_CERTIFICADO SECRETARIA : CERTIFICADO31072019JGLE14	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>B1DYX-MP0QH-IRCEO</b> Fecha de emisión: <b>3 de septiembre de 2019 a las 9:34:58</b> Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de SECRETARIA GENERAL Firmado 01/08/2019 11:02 2.- CONCEJAL/A DE HACIENDA de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de ALCALDE - PRESIDENTE Firmado 01/08/2019 12:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/08/2019 12:30



fecha 26 de junio de 2019, rectificando las filas de la tabla correspondientes a las cantidades concedidas a proyectos desde la concejalía de Deportes.

V. La rectificación en las cantidades correspondientes a cooperación, haciéndolas coincidir con las reflejadas en la aplicación de subvenciones, es llevada a cabo, ante la baja médica del técnico de cooperación, por este coordinador de participación ciudadana.

Vista la diligencia de conformidad de la Intervención General firmada el 18 de julio de 2019.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad, es decir, con el voto favorable de los ocho miembros presentes de los nueve que la componen, acuerda:

**UNICO.-** Rectificar el acuerdo de Junta de gobierno de 16 de abril de 2019 sobre concesión de subvenciones a asociaciones ciudadanas 2019 del modo siguiente:

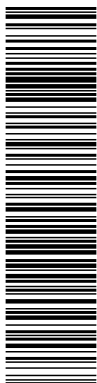
- a. En el punto SEGUNDO, en lo que se refiere al desglose por proyectos de las cantidades concedidas de manera única a clubes deportivos,

Donde dice:

RME C	ENTIDAD	ACTIVIDAD	ÁREA	SOLICITA	CONCEDID O
015	C. TENIS COSLADA	TENIS	DEPORTE	----	<b>2.667,00</b>
072	C. NATACIÓN COSLADA	NATACIÓN	DEPORTE	----	<b>2.498,00</b>
074	C. GIMNÁSTICO COSLADA	GIMNASIAS	DEPORTE	----	<b>3.371,00</b>
077	C. UNIÓN ATLÉTICA COSLADA	ATLETISMO	DEPORTE	----	<b>4.774,00</b>
098	C. UNIÓN CICLISTA COSLADA	CICLISMO	DEPORTE	----	<b>1.036,00</b>
106	C. F. RAYO 70	FÚTBOL	DEPORTE	----	<b>2.208,00</b>
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	VARIOS DEPORTES	DEPORTE	----	<b>445,00</b>
308	C. BUCEO AQUAMAR SUB	BUCEO DEPORTIVO	DEPORTE	----	<b>306,00</b>
448	C. D. SAMPER	FÚTBOL	DEPORTE	----	<b>7.377,00</b>

Debe decir:

RM EC	ENTIDAD	ACTIVIDAD	ÁREA	SOLICITA	CONCEDID O
015	C.D.E. TENIS COSLADA	TORNEO NAVIDAD Y FIN DE CURSO	DEPORTE	200,00	<b>200,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	TORNEO DEPORTE PARA TODOS	DEPORTE	200,00	<b>200,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	DEPORTE	300,00	<b>300,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	LIGA VETERANOS FTM	DEPORTE	300,00	<b>300,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	LIGA AMISTAD PARA CLUB DE TENIS	DEPORTE	350,00	<b>320,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	LIGA JUVENIL SIMPLIFICADA FTM	DEPORTE	300,00	<b>300,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	LIGA JUVENIL FTM	DEPORTE	400,00	<b>350,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	TORNEO FIESTAS DE COSLADA PÁDEL	DEPORTE	300,00	<b>275,00</b>
015	C.D.E. TENIS COSLADA	TORNEO FIESTAS DE COSLADA 2019	DEPORTE	450,00	<b>422,00</b>

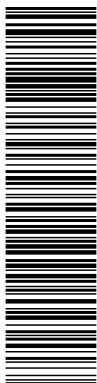


Avda. de la Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
Fax: 91 627 83 83  
<http://coslada.es>



072	CLUB NATACIÓN COSLADA	TROFEO CLUB NATACIÓN LOGROÑO	DEPORTE	950,00	<b>300,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	XII TROFEO NAC. NATACIÓN C. DE COSLADA	DEPORTE	2.750,00	<b>525,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	CONCENTRACIÓN ALTO RENDIMIENTO	DEPORTE	1.860,00	<b>400,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	CTO. ALEVÍN DE VERANO	DEPORTE	990,00	<b>300,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	CTO. ESPAÑA INFANTIL DE VERANO	DEPORTE	2.150,00	<b>500,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	CTO. ESPAÑA INFANTIL DE INVIERNO	DEPORTE	990,00	<b>300,00</b>
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	TROFEO CN AQUIS TALAVERA	DEPORTE	720,00	<b>173,00</b>
074	C. GIMNÁSTICO COSLADA	ARTÍSTICA, RÍTMICA, TRAMPOLÍN Y AERÓBICA. GIMNASIA ÉLITE INFANTIL	DEPORTE	4.409,00	<b>1.685,50</b>
074	C. GIMNÁSTICO COSLADA	ARTÍSTICA, RÍTMICA, TRAMPOLÍN Y AERÓBICA. GIMNASIA FEDERADA	DEPORTE	4.409,00	<b>1.685,50</b>
077	UNIÓN ATLÉTICA COSLADA	UNIÓN ATLÉTICA COSLADA-SECCIÓN ATLETISMO	DEPORTE	4.110,00	<b>2.387,00</b>
077	UNIÓN ATLÉTICA COSLADA	UNIÓN ATLÉTICA COSLADA-SECCIÓN TRIATLÓN	DEPORTE	3.878,00	<b>2.387,00</b>
098	UNIÓN CICLISTA COSLADA	PRUEBA CICLISTA CATEGORÍA CADETES	DEPORTE	1.550,00	<b>518,00</b>
098	UNIÓN CICLISTA COSLADA	PRUEBA CICLISTA CATEGORÍA ESCUELAS	DEPORTE	950,00	<b>518,00</b>
106	CLUB DE FUTBOL RAYO 70	FÚTBOL	DEPORTE	6.818,00	<b>1.408,00</b>
106	CLUB DE FUTBOL RAYO 70	TROFEO DE LA AMISTAD XLV ANIVERSARIO	DEPORTE	875,00	<b>800,00</b>
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	LIGA VOLEIBOL COSLADA	DEPORTE	1.600,00	<b>245,00</b>
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	FED. LIGA FÚTBOL SALA COSLADA/SAN FDO.	DEPORTE	1.350,00	<b>200,00</b>
308	C.D.E. AQUAMARSUB	BAUTIZOS DE BUCEO	DEPORTE	500,00	<b>102,00</b>
308	C.D.E. AQUAMARSUB	ACT. RELACIONADAS CON EL SUBMARINISMO	DEPORTE	800,00	<b>102,00</b>
308	C.D.E. AQUAMARSUB	PRÁCTICA DEL BUCEO RECREATIVO	DEPORTE	500,00	<b>102,00</b>
448	C.D. SAMPER	FÚTBOL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL	DEPORTE	4.750,00	<b>1.844,25</b>
448	C.D. SAMPER	FÚTBOL FEMENINO FEDERADO	DEPORTE	5.600,00	<b>1.844,25</b>
448	C.D. SAMPER	FÚTBOL MIXTO FEDERADO	DEPORTE	4.710,00	<b>1.844,25</b>
448	C.D. SAMPER	FÚTBOL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL	DEPORTE	4.750,00	<b>1.844,25</b>

b. En el punto SEGUNDO, rectificando los errores de cantidades,



Donde dice:

RM EC	ENTIDAD	ACTIVIDAD	ÁREA	SOLICITA	CONCEDIDO
331	ASOC. LEVÁNTATE Y ANDA	JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS. DÍA DE ÁFRICA	COOPERACIÓN	700,00	750,00
421	COSLADA EN BICI	EXPOSICIÓN "BICIS PARA EDUCAR" UNA EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN EN INDIA	COOPERACIÓN	800,00	250,00

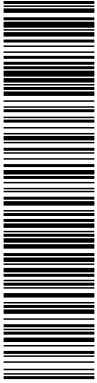
Debe decir:

RM EC	ENTIDAD	ACTIVIDAD	ÁREA	SOLICITA	CONCEDIDO
331	ASOC. LEVÁNTATE Y ANDA	JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS. DÍA DE ÁFRICA	COOPERACIÓN	700,00	700,00
421	COSLADA EN BICI	EXPOSICIÓN "BICIS PARA EDUCAR" UNA EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN EN INDIA	COOPERACIÓN	800,00	300,00

c. En el punto TERCERO (proyectos denegados), añadiendo al cuadro:

RME	ENTIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	CONCEJALÍA	MOTIVO
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	Trofeo Ciudad de Alcorcón	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	Trofeo San Isidro (C. Madrid)	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	Trofeo Primavera (C. Madrid)	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	Trofeo Navidad Prebenjamín	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
072	CLUB NATACIÓN COSLADA	Trofeo Social Navidad Coslada	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Cto. España Fútbol Sala Veteranos	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Liga Fútbol Sala FMDS	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Liga Dardos FMDS	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Liga Pádel FMDS	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Campeonato de Pádel	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Cto. España Fútbol sala	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Cto. España Fútbol	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Voleibol 1	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Voleibol 2	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Voleibol 3	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS

DOCUMENTO 000_CERTIFICADO SECRETARIA : <b>CERTIFICADO31072019JGLE14</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>B1DYX-MP0QH-IRCEO</b> Fecha de emisión: <b>3 de septiembre de 2019 a las 9:34:58</b> <b>Página 5 de 5</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de SECRETARIA GENERAL Firmado 01/08/2019 11:02 2.- CONCEJAL/A DE HACIENDA de AYUNTAMIENTO DE COSLADA en nombre de ALCALDE - PRESIDENTE Firmado 01/08/2019 12:30
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/08/2019 12:30



Avda. de la Constitución, 47  
28821 COSLADA (Madrid)  
Teléfono: 91 627 82 00  
Fax: 91 627 83 83  
<http://coslada.es>



139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Voleibol 4	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
139	C. D. SORDOS DE COSLADA	Voleibol 5	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS
448	C.D. SAMPER	Escuela de fútbol Samper	DEPORTE	NO SE AJUSTA A CRITERIOS

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, con la salvedad de lo establecido en el artículo 134 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Coslada y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Coslada, en la fecha arriba indicada.

Vº Bº.  
ALCALDE-PRESIDENTE  
Ángel Viveros Gutiérrez  
(firma electrónica al margen)

SECRETARIA GENERAL  
Isabel Mónica Ayuso García  
(firma electrónica al margen)